



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información y Protección de Datos Personales

México D.F., a 26 de enero de 2016  
INAI/018/16

## **ACUERDAN INAI Y EL BANCO DE MÉXICO FORTALECER TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA INSTITUCIÓN FINANCIERA**

- **Con ese propósito, la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora, y el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, suscribieron un Convenio General de Colaboración**
- **Puente de la Mora aseguró que la política de transparencia de Banxico contribuirá a mejorar la conducción de los mercados financieros, a reducir los costos económicos y sociales y a proporcionar un mayor nivel de bienestar, a mediano plazo, para todos los mexicanos**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Banco de México (Banxico) acordaron acciones para fortalecer la transparencia, el acceso a la información pública gubernamental, la rendición de cuentas a la sociedad, los datos abiertos y la protección de datos personales.

Con ese propósito, la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora, y el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, suscribieron un Convenio General de Colaboración, mediante el cual se comprometieron a planear y diseñar estrategias para capacitar a los servidores públicos de la institución financiera en esos temas y promover el cumplimiento de la Ley General de Transparencia.

Puente de Mora aseguró que la firma de este convenio representa un hecho sin precedentes para la transparencia y la rendición de cuentas en el sector económico del país y confirma que el Banco de México es un aliado estratégico del INAI, para impulsar una agenda activa en la materia.

“En los últimos años la transparencia y la rendición de cuentas se han ido posicionando como elementos fundamentales dentro de diversos ámbitos de nuestro ejercicio democrático y la conducción de la política monetaria no es la excepción”, indicó.

Ximena Puente refrendó el compromiso del INAI de acompañar y colaborar con el con el Banco de México, para profundizar su política de transparencia, la cual – dijo – contribuirá a mejorar la conducción de los mercados financieros, a reducir los costos económicos y sociales y a proporcionar un mayor nivel de bienestar, a mediano plazo, a todos los mexicanos.

Agustín Carstens afirmó que la política monetaria que se ejerce desde la junta de gobierno carecería de eficiencia y efectividad si no estuviese impregnada de transparencia en todas sus etapas, desde sus planteamientos iniciales hasta su ejecución, pasando por el acopio de toda la información pertinente para la toma de decisiones.

“Mientras más y mejor informada esté la sociedad de todo lo que incide en la política monetaria y de las metas específicas que persigue el Banco con la formulación de la misma, mejores resultados obtendremos y más ancladas estarán las expectativas de una inflación baja y estable.

Carstens sostuvo que el Convenio reafirma el compromiso y la vocación del Banco de México en materia de transparencia. “El activo más valioso de un banco central es su credibilidad y estamos ciertos de que la credibilidad sólo se consolida y se sostiene a lo largo del tiempo, en un entorno de plena transparencia”, enfatizó.

En calidad de testigo de honor, el comisionado del INAI, Oscar Guerra Ford, señaló que la información que genera y difunde el Banco de México resulta de interés para muchos sectores, dado que es la institución responsable de conducir la política monetaria del país.

“Su política de transparencia y publicación de información en datos abiertos, lo sitúa como un sujeto obligado de referencia y de excelencia al publicar información de interés general relacionadas con temas como la política monetaria, la inflación, el sistema financiero, la intermediación financiera y el sistema de pagos”, destacó.

Guerra Ford expuso que el compromiso del Banco de México con la transparencia y la rendición de cuentas está asociado con la convicción de mantener y aumentar su reputación en los mercados, y en saber que mayores niveles de transparencia están relacionados con mejores niveles de tasas de interés y menores niveles de inflación, es decir, la transparencia de la política monetaria incrementa su efectividad.

Mediante el Convenio, las instituciones se comprometieron a organizar conjuntamente cursos, talleres, seminarios o cualquier otra modalidad de enseñanza y eventos académicos, dirigidos al personal de Banxico, con el fin de que conozcan las disposiciones en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, y contribuyan a fortalecer la rendición de cuentas en el sector financiero.

En el acto participaron la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos, los comisionados Francisco Javier Acuña Llamas y Rosendoevgueni Monterrey Chepov; el subgobernador del Banco de México, Roberto del Cueto Legaspi; así como servidores públicos de las dos instituciones.